



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00534477- -UNC-ME#FCEFYN

---

**V I S T O:**

El presente expediente por el cual la MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA, MENCIÓN TRANSPORTE solicita autorización para disponer el pago de honorarios al Mag. Ing. Marcelo Oscar MALDONADO, bajo la modalidad de Contrato de Corta Duración; y

**CONSIDERANDO:**

Que el acto encuadra en lo prescripto por la Ordenanza N° 5 del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, de fecha 22 de Mayo de 2012;

Que el Mag. Ing. Marcelo Oscar Maldonado, DNI 22370204, se encuentra inscripto en AFIP como Monotributista. Categoría F, CUIT: 20-22370204-0, según constancia;

Que la misma dicto clases los días 5, 6, 12, 13, 19 y 20 del mes de Mayo, del corriente año en la MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA, MENCIÓN EN TRANSPORTE;

Lo informado en cuanto a la disponibilidad de los fondos para afrontar la presente contratación, se solventara con fondos propios de la MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA, MENCIÓN EN TRANSPORTE;

Que el Asesor Jurídico de esta Facultad expresa la conformidad en los aspectos legales y

formales; y habiéndose cumplimentado con todo lo estipulado por la Ordenanza N° 5 del H. Consejo Superior 2012;

**EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

**RESUELVE:**

**Art. 1º).**- Disponer el pago de honorarios profesionales, bajo la modalidad de Contrato de Corta Duración, el Mag. Ing. Marcelo Oscar MALDONADO, (D.N.I: 22.370.204), por la suma de PESOS TRESCIENTOS VEITE MIL C/00/100 (\$ 320.000,00).

**Art. 2º).**- Es responsabilidad del Contratado el pago de la parte proporcional del sellado provincial de ley, si correspondiere al presente contrato, el que será exigido por el Área Contable correspondiente.

**Art. 3º).**- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, a la Secretaría de Extensión y gírense las presentes actuaciones al Centro de Vinculación del Instituto de Investigación de Servicios Públicos e Infraestructura a fin de notificar al interesado.

AB/Mbl